Bogotá D. C., 22 de octubre de 2018

Doctora
ESPERANZA SACHICA VALBUENA
SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL
Bogotá D. C.

Referencia: Invitación a presentar propuesta

Atentamente presento documentos por medio de la plataforma de SECOP II para la prestación de servicios, de conformidad con la invitación respectiva, indicando lo siguiente:

Que mi propuesta se acoge a todos y cada uno de los aspectos contemplados tales como:

Prestación de servicios profesionales para hacer seguimiento a la verificación de criterios de entrada y priorización de la población objeto de atención de la entidad en las diferentes alternativas que ofrece la subdirección de Formación y Empleabilidad

PLAZO: DOS (2) MESES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y PRODUCTOS A ENTREGAR

OBLIGACIONES	PRODUCTOS
1. Verificar criterios de entrada y priorización de la población objeto de atención de la entidad en las diferentes alternativas de capacitación y gestión para la vinculación laboral.	1. Bases de datos, listados, actas, soportes y certificados
2. Realizar informes sobre la gestión realizada relacionada con la verificación de criterios para inclusión de la población objeto de atención de la entidad.	2. Informes, reportes, documentos soportes.
3. Apoyar en la capacitación en nivel básico de sistemas en los puntos vive digital a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.	3. Informes, documentos soportes de la capacitación.
4. Dar respuesta oportuna a los derechos de petición y demás requerimientos asignados.	4. Bases de datos con respuestas dadas
5. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor del contrato, que tengan relación directa con el objeto contractual.	5. Informes, documentos, actas, registro fotográfico que demuestren el cumplimiento de los requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto del presente contrato.

Que el valor de la propuesta es de: **SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($7.570.500) M/CTE**

Así mismo, certifico bajo la gravedad del juramento:

Que no me encuentro incurso (a) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en la Constitución y en las leyes, en especial, las señaladas en el artículo 8º de la ley 80 de 1993; así mismo, no me encuentro incurso (a) en los supuestos previstos en el artículo 1 de la Ley 1296 de 2009 que señala: "(...) Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente".

Que no me encuentro reportado (a) en el boletín de responsabilidad fiscal emitido por la Contraloría General de la República, ni en los boletines o reportes emitidos por los diferentes organismos de control.

Que no estoy incurso (a) en la prohibición establecida en el artículo 19 de la Ley 4 de 1992, que establece: "(...) recibir más de una asignación que provenga del Tesoro Público (...)".

Que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados.

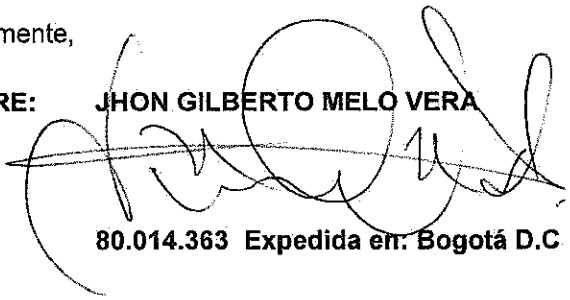
En los anteriores términos anexo en la plataforma de SECOP II los siguientes documentos con mi propuesta:

- Hoja de vida
- Copia del documento de identidad
- Copia de la libreta militar (Si aplica)
- Documentos que certifiquen los estudios (Tarjeta Profesional cuando se requiera)
- Certificación(es) de experiencia, que contenga(n) como mínimo: nombre ó razón social de la entidad ó empresa, período de vinculación y especificación de las actividades desempeñadas ó copia del/los contrato/s en caso de vínculo contractual anterior con el IPES ó copia del/los contrato/s y actas de liquidación en caso de vínculo contractual con otras entidades públicas ó privadas.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios, expedido por la personería de Bogotá D.C.
- Certificado de la Contraloría General de la Republica
- Certificado de Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia
- Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional. Ley 1801 de 2018.
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la profesión, cuando a ello haya lugar.
- Certificado de afiliación o de cotización al régimen de salud
- Certificado de afiliación o de cotización al régimen de pensiones
- Exámenes preocupacionales
- Formato único de hoja de vida, diligenciado, actualizado y firmado. (SIDEAP)
- Formato de declaración de bienes, diligenciado, actualizado y firmado. (SIDEAP)
- Registro Único Tributario (RUT)
- Registro Identificación Tributaria (RIT)

Cordialmente,

NOMBRE: **JHON GILBERTO MELO VERA**

FIRMA



C.C. **80.014.363 Expedida en: Bogotá D.C**